



DECLARACIÓN DE PRODUCCIÓN AÑO _____

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL	Nº DE OPERADOR
ALCANCE/-S	

Según lo establecido en el Reglamento (CE) Nº 834/2007, los operadores inscritos en los registros del CRAE-CN deberán aportar la documentación necesaria para facilitar el control y posterior certificación de las producciones ecológicas.

Dicha información debe ser remitida a nuestras oficinas: **ODECA – C/ Héroes del 2 de mayo, 27 – 39600 Muriedas, antes del 25 de enero de _____**. El incumplimiento de estas obligaciones supondrán la suspensión temporal de la renovación del certificado.

ACUICULTURA

1.- Tabla Acuicultura.

El operador deberá rellenar la siguiente tabla utilizando sólo las unidades y precios que marcan los distintos campos. **No se dará por válido y, por tanto, no se admitirá cualquier otro documento distinto a éste o con unidades/precios diferentes.**

Producción acuícola	Producción (toneladas de peso vivo)	Precio venta (€/t)
Trucha arco iris		
Trucha común		
Carpas		
Salmones		

Producción acuícola	Producción (toneladas de peso vivo)	Precio venta (€/t)
Mejillones		
Ostras		
Esturión		
Lubina		
Dorada		
Otras especies de producción acuícola (especificar)		
Plantas acuáticas (incluyendo algas)		

Este documento puede:

- Entregarse en las instalaciones de la ODECA:
C/ Héroes del 2 de mayo, 27 – 39600 Muriedas;
- Enviarse:
 - Por correo postal, en la dirección anteriormente referida;
 - Por correo electrónico: odeca@cantabria.es;
 - Por fax: 942 26 98 56.

Para más información llamen al teléfono 942 26 98 55.

FECHA:

NOMBRE Y APELLIDOS // RAZÓN SOCIAL:
.....

D.N.I. // C.I.F.:

FIRMA:

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA (ODECA)